

pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y el Informe de Gestión, así como el Informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones, que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos acciones de las exigidas podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, don José Manuel Pomarón Bagüés.—23.829.

CARTONAJES LIMOUSIN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 6 de mayo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de la Caja Laboral, el día 19 de Junio del 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de la cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Tolosa, 17 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ortega Barbolla.—23.110.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 10 de junio de 2004, a las dieciséis horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Alicante, 14 de mayo de 2004.—José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—23.777.

C. DE SALAMANCA, COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 16 de junio de 2004, en el domicilio social, Avenida Valladolid número 45, Madrid, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas consolidadas y del informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someten a aprobación por la Junta General. Los socios podrán consultarlos o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—22.127.

CEATUR, S.A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de don Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana, número 26, 3.º, de Madrid), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante,

sito en la calle Diego de León número 47, 1.º Derecha de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—21.913.

CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita (paseo de la Habana, 26, planta 3.ª, puerta izquierda, de Madrid), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Esther Fernández del Castillo.—22.285.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio de 2004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—21.839.

CENTRO AUTO SERVI-RIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 24 de abril de 2004, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, así como el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Gastos constitución	1.605,72
Tesorería	88.292,87
Total Activo	89.898,59
Pasivo:	
Capital Social	90.000,00
Resultados ejercicios anteriores	-101,41
Total Pasivo	89.898,59

Rivas-Vaciamadrid, 24 de abril de 2004.—El Liquidador, Francisco Javier López Cortegana.—21.871.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se comunica a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 17 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Matías Turrión, número 23, a las diez treinta horas del día 19 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112, 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a su disposición en Calle Matías Turrión número 23 y que pueden examinar y pedir la entrega o envío gratuito del Balance, memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos que dichos Artículos determinen.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente, don Juan Gómez Toril.—23.092.

CENTRO LA CALETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General celebrada el día 5 de Mayo de 2004 acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 381.265,08 euros, con el fin de devolver aportaciones sociales y con cargo al patrimonio vinculado, mediante amortización de acciones, reembolsando al socio afectado la suma de 381.265,08 euros, siendo el plazo de ejecución de 40 días a contar desde la fecha del último anuncio de publicación del presente acuerdo.

Málaga, 10 de Mayo de 2004.—El Administrador único, Ángel García Muñío Quirós.—21.928.

CENTRO MÉDICO DIAGNÓSTICO TALAVERA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Centro Médico de Diagnóstico Talavera, S.A., a celebrar en Talavera de la Reina, calle Sombrería, 3, el día 23 de marzo de 2004, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Apoderamiento a favor de un Consejero para elevar a público los acuerdos que fueran necesarios.

Quinto.—Planes de futuro.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Talavera de la Reina, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Castañeda Bergamin.—22.212.

CENTRO ORENSE, S. A.

(En liquidación)

Liquidación y balance final de liquidación

En junta general extraordinaria y universal de la entidad celebrada en fecha treinta de abril de 2004, entre otros acuerdos, por unanimidad, se aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.044.072,65
Tesorería	2.726,38
Deudores	20.562,13
Total Activo	1.067.361,16
Pasivo:	
Capital Social	901.499,99
Reservas	128.017,90
Resultado ejer. ant.	-49.006,25
Pérdidas y Ganancias	737,62
Socios	84.248,76
Fianzas	1.863,14
Total Pasivo	1.067.361,16

Ourense, 12 de mayo de 2004.—Liquidador único, María Jesús Campos Salgado.—21.910.

CERÁMICA MENÉNDEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pontón de Vaqueros, Oviedo (Asturias), calle Camino de la Cerámica, 54, a las 13:00 horas del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212.2 de la LSA, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Pontón de Vaqueros, Oviedo (Asturias), 14 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Campelo González.—21.853.

CERÁMICA PEÑAFIEL, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 1 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Cerámica Peñafiel, S.A., a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 19 de Junio de 2004 a las once horas en los locales del Centro Social «El Mirador» en calle Derecha al Coso, número 43, (Peñafiel) y, en segunda convocatoria, el día 20 de Junio de 2004 a las once horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2003 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la compañía en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Designación de interventores para redacción y aprobación del acta.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos treinta y seis acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar la entrega ó el envío gratuito de una copia.

Peñafiel, 13 de mayo de 2004.—Santos Martín Marcos, Presidente del Consejo de Administración.—21.908.

CESIGA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, en la calle Michelena, 1-1.º Izq. de Pontevedra, el día 17 de Junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 18 de Junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2003, documentos que se